



La llamada Ley Nahle

Era cuestión de tiempo, para que en el Congreso del Estado de Veracruz, se presentara una iniciativa para modificar la Constitución, supuestamente para permitir que los mexicanos nacidos en otra entidad, con vecindad, pudieran ser candidatos a la gubernatura. Este jueves se presentó y turno a comisión la iniciativa de reforma. En realidad, el cambio a la Constitución -no a la ley- es para permitir que la actual secretaria de Energía Rocío Nahle García pueda participar como aspirante a la gubernatura del estado. Por parte de Sergio Gutiérrez ha declarado en reiteradas ocasiones que forma parte del proyecto del secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández que sería la mancuerna para la presidencial y la local.

<https://www.oyeveracruz.com.mx/columna.php?id=29886>